

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

12306 *Real Decreto 1030/2015, de 13 de noviembre, por el que se adjudica plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía de la Comunidad de Madrid a doña María Antonia Sanz Gaité.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por la Fiscalía General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.3 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de noviembre de 2015,

Vengo en adjudicar plaza vacante de la segunda categoría de la Fiscalía de la Comunidad de Madrid a doña María Antonia Sanz Gaité, Fiscal, que por Real Decreto 624/2012, de 30 de marzo, quedó adscrita a la citada Fiscalía tras su relevo como Teniente Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.

Dado en Madrid, el 13 de noviembre de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO